

# INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

I SEMESTRE 2017



*Un gobierno de soluciones...*

## Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:.....	2
Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 30 de Junio, 2016 .....	2
3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:.....	4
Cuadro 2: Resumen de Egresos al 30 de junio, 2016.....	4
3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS.....	5
PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL .....	5
PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS .....	6
PROGRAMA 3: INVERSIONES.....	7
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS.....	8
4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARCIAL.....	8
5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA .....	8
6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO .....	9
7 .SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN .....	10
8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS .....	10

# Informe de Evaluación Presupuestaria

I Semestre 2017

## 1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el primer informe de evaluación presupuestario del presente año, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público, información que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta (numeral 4.5.6 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público)

## 2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:

**Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 30 de Junio, 2017**

	Rubros	Presupuesto Anual	Ingreso Acumulado	% Acumulado	% Participación
	<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>3.776.844.170,06</b>	<b>2.199.800.206,10</b>	<b>58,24</b>	<b>100%</b>
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.400.438.397,46</b>	<b>793.247.457,50</b>	<b>56,64</b>	<b>36,1</b>
1.1.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>692.000.000,00</b>	<b>423.845.492,94</b>	<b>61,25</b>	<b>19,3</b>
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	265.000.000,00	159.718.509,14	60,27	7,3
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	410.000.000,00	253.405.026,20	61,81	11,6
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	17.000.000,00	10.721.957,60	63,07	0,5
1.3.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>410.536.000,00</b>	<b>233.167.070,00</b>	<b>56,80</b>	<b>10,6</b>
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	316.336.000,00	174.548.905,63	55,18	8,0
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	65.000.000,00	43.384.911,53	66,75	2,0
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	1.200.000,00	979.058,41	81,59	0,0
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	28.000.000,00	14.254.194,43	50,91	0,6
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>297.902.397,46</b>	<b>136.234.894,56</b>	<b>45,73</b>	<b>6,2</b>
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	297.902.397,46	136.234.894,56	45,73	6,2
2.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.630.607.859,50</b>	<b>508.682.980,05</b>	<b>31,20</b>	<b>23,1</b>
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1.519.706.019,00	506.370.656,00	33,32	23,1
2.4.3.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	110.901.840,50	2.312.324,05	2,09	0,1
3.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>745.797.913,10</b>	<b>897.869.768,55</b>	<b>120,39</b>	<b>40,9</b>
3.3.0.0.00.00.0.0.000	<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>745.797.913,10</b>	<b>897.869.768,55</b>	<b>120,39</b>	<b>40,9</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	74.202.866,42	74.202.866,42	100,00	3,4
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	671.595.046,68	823.666.902,13	122,64	37,4

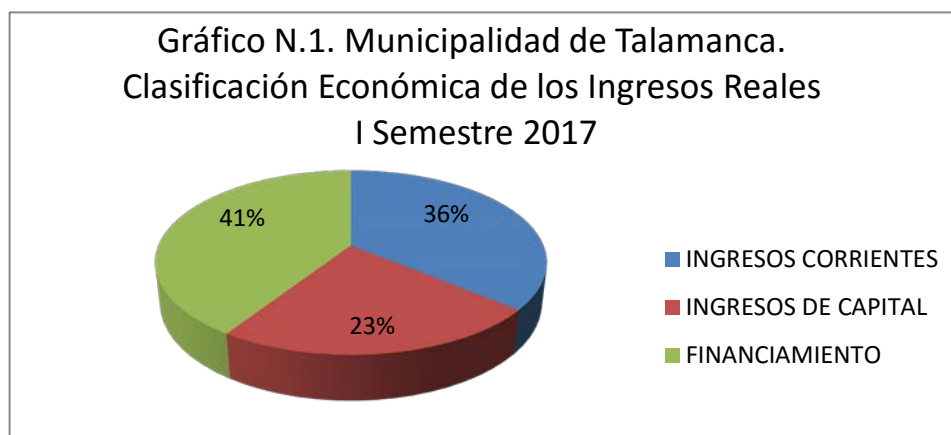
El presupuesto anual de ingresos aprobado para esta Municipalidad del año 2017 incluyendo presupuestos extraordinarios es de ¢ 3.776 millones. Al 30 de junio del 2017 se recibieron ¢ 2.199 millones, los cuales representan un 58.24% del monto presupuestado.

Los tres principales ingresos suman una participación del 83.1%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. Superávit Específico un 37.6% correspondiente a los Recursos de aplicación específica por Ley según saldos de Liquidación Presupuestaria 2016.

2. Transferencias de Capital del Sector Público, 23.1%, compuesto principalmente por los recursos percibidos por concepto de las Leyes N° 8114,
3. Ingresos Tributarios, con un 19.3% de participación, los cuales se refieren al cobro de impuestos municipales.

La distribución de los ingresos según clase económica se presenta en el Gráfico N. 1 siguiente:

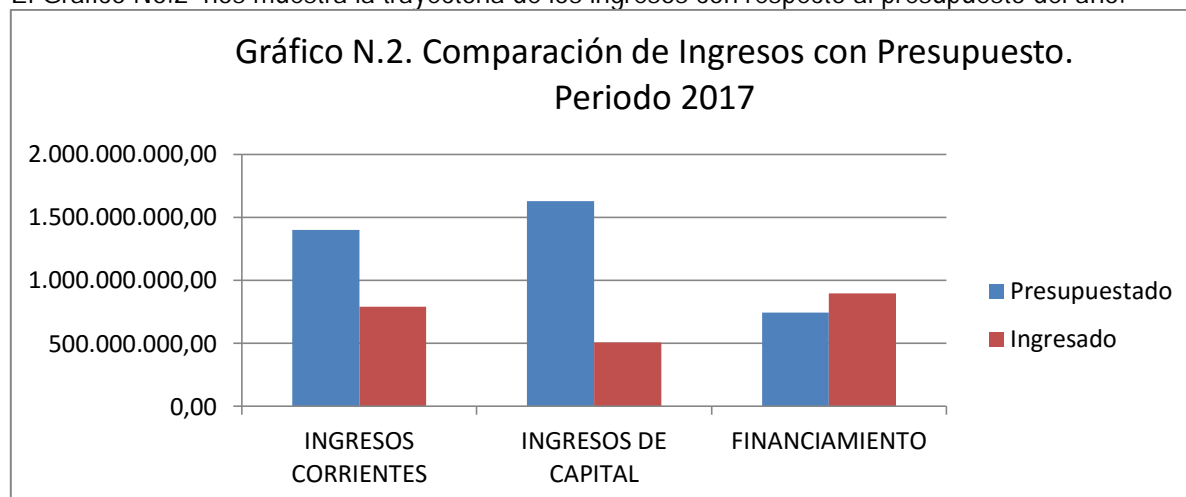


El 41% de los ingresos corresponden al rubro de Financiamiento, de los cuales 37.6% son por concepto de Superávit Específico (los mismos son de aplicación específica por ley).

El 36% de los ingresos corresponden al rubro de Ingresos Corrientes, de los cuales 19.3% son por concepto de Ingresos Tributarios y el restante 16.8% se distribuye entre Ingresos No tributarios y Transferencias Corrientes.

Los Ingresos de Capital representan el 23% de los ingresos Totales percibidos, de los cuales el 100% corresponde a Transferencias de Capital del Sector Público, principalmente recursos provenientes de la Ley N° 8114.

El Gráfico No.2 nos muestra la trayectoria de los ingresos con respecto al presupuesto del año.



Entre las limitantes que afectaron la percepción de los ingresos para este periodo podemos mencionar:

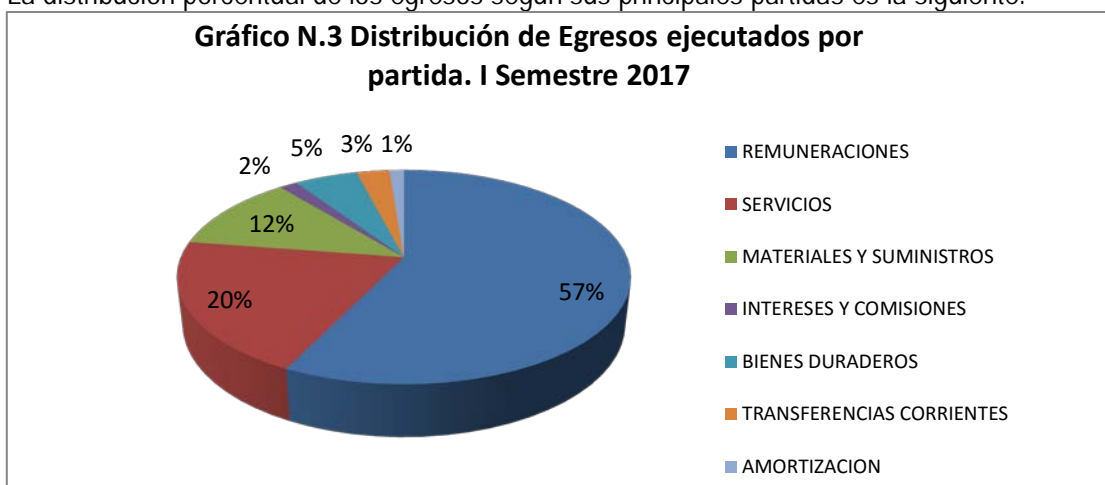
- 1- Dentro de las Transferencias Corrientes del Sector Público, solo se percibe un 43%, el porcentaje pendiente de ingreso corresponde a recursos asignados a este municipio mediante las leyes N°7313 Impuesto al Banano, N°9154 Migración e IFAM.
- 2- Los recursos provenientes de la Ley N°9154 Migración y Extranjería, así como los provenientes de la Ley N° 8114 fueron transferidos hasta el mes de mayo y marzo respectivamente.
- 3- Solo se percibe un 33% de los recursos provenientes de la Ley N° 8114.
- 4- De los recursos correspondientes a los proyectos financiados por el Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) solo se percibió un 2% durante el mes de mayo.

### 3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:

<b>Cuadro 2: Resumen de Egresos al 30 de junio, 2017</b>				
<b>Rubros</b>	<b>Presupuesto Anual</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>% Participación</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3.776.844.170,07</b>	<b>1.138.236.521,36</b>	<b>30,1%</b>	<b>100%</b>
REMUNERACIONES	1.397.291.830,16	651.526.315,54	46,6%	57,2%
SERVICIOS	884.664.698,89	229.618.085,24	26,0%	20,2%
MATERIALES Y SUMINISTROS	636.944.937,35	132.531.906,15	20,8%	11,6%
INTERESES Y COMISIONES	33.541.861,08	17.422.702,84	51,9%	1,5%
BIENES DURADEROS	640.737.345,89	61.079.635,80	9,5%	5,4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.148.302,81	31.888.226,88	23,1%	2,8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.150.000,00	0,00	0,0%	0,0%
AMORTIZACION	29.365.193,89	14.169.648,90	48,3%	1,2%
CUENTAS ESPECIALES	13.000.000,00	0,00	0,0%	0,0%

El monto de los egresos del 1 semestre 2017, ascendió a **¢ 1.138 millones**, lo cual representa un **30.1%** de ejecución con respecto a lo presupuestado. Esto debido a que no se perciben a tiempo efectivo los recursos del Gobierno Central y a que las transferencias asignadas a este Gobierno Local son por tractos. Además de Proyectos sin ejecutar, como se detallará más adelante.

La distribución porcentual de los egresos según sus principales partidas es la siguiente:

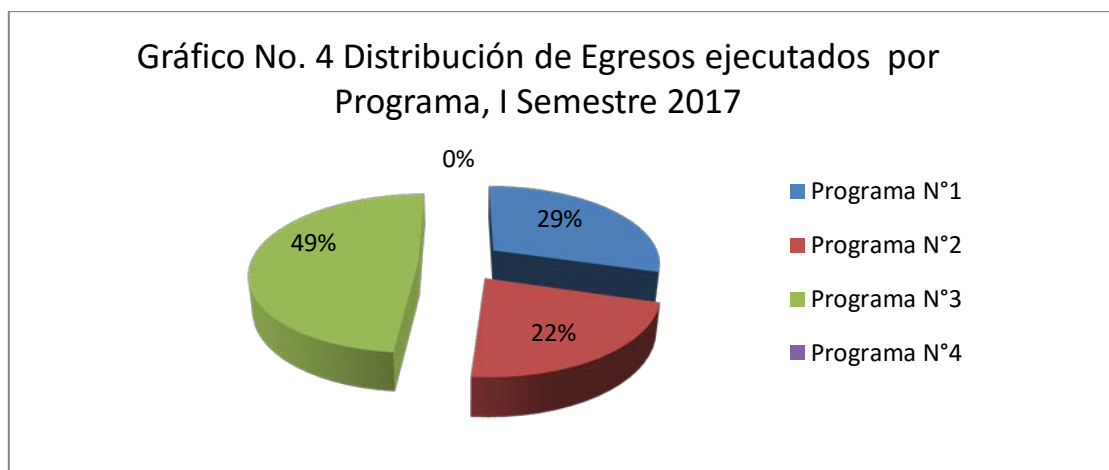


Los dos principales egresos suman una participación del 77.4%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. La mayor erogación correspondió a **Remuneraciones** (ver cuadro No.2), la cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, tiempo extraordinario, servicios especiales, suplencias, dietas, incentivos salariales y las contribuciones patronales tanto de los funcionarios de la administración como de la UTGV, el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida. Este rubro representa un 57% de los egresos totales del año y el porcentaje de ejecución presupuestaria en esta partida fue del 46%.
2. La partida **Servicios** representa un 20% que contempla principalmente erogaciones por concepto de Administración de CECUDI Hone Creek, la contratación de servicios para el tratamiento de residuos sólidos del cantón, alquileres y mantenimiento de maquinaria y otros servicios de gestión y apoyo. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 26%.

### 3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS

La distribución porcentual de egresos por programas fue la siguiente:



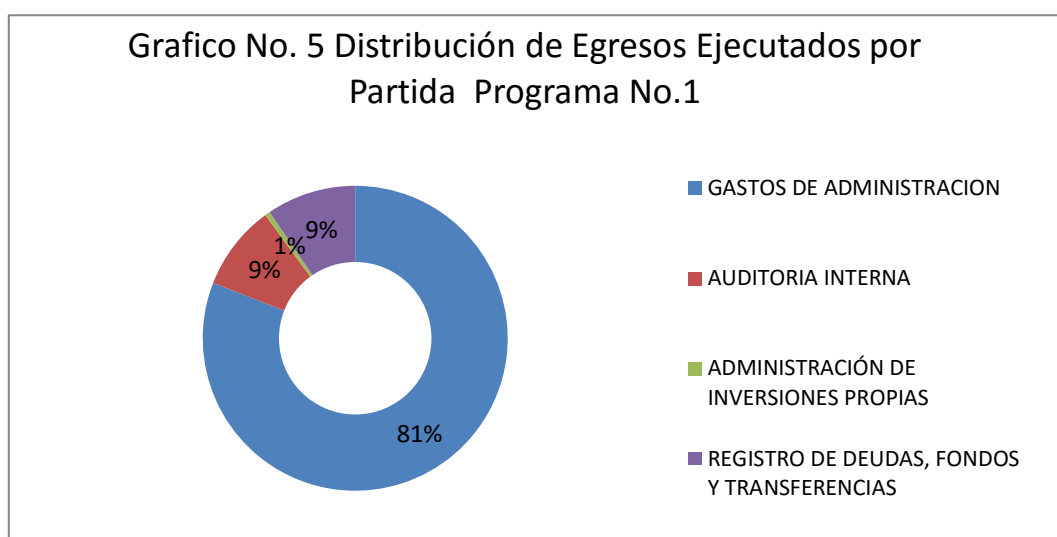
En el gráfico No. 4 podemos observar que el programa No. 3 Inversiones representa el 49% de los Egresos Totales del periodo 2017, esto debido a la inversión en Edificios, Vías de Comunicación y Otros proyectos como se muestra en el gráfico No.7.

A continuación el detalle de la distribución de egresos por programa durante el año 2017:

#### PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 1 Dirección y Administración General se presenta en el cuadro N. 3. En este Programa, el monto ejecutado de egresos fue de ¢ 336 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 1, por partida se presenta a continuación:

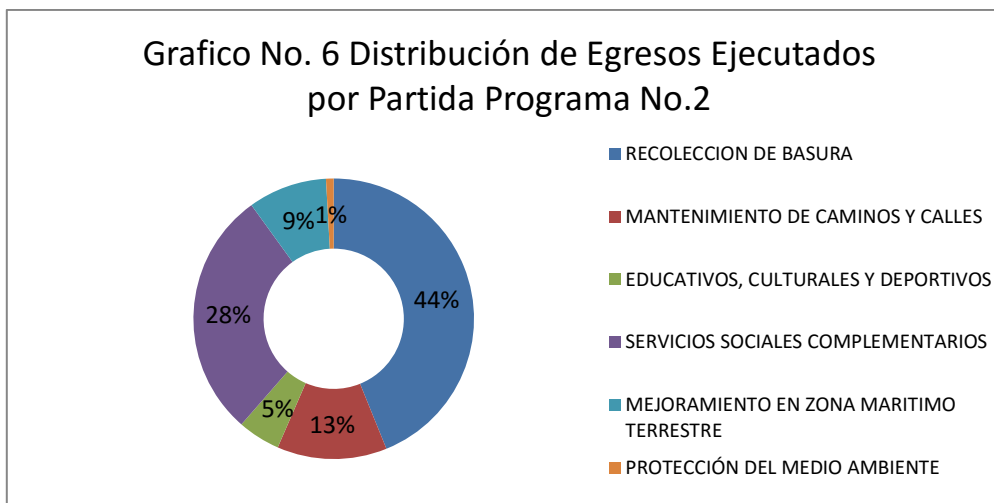
<b>Cuadro 3: Resumen de Egresos Programa N° 1. 2017</b>				
<b>Rubros</b>	<b>Presupuesto Anual</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>% Participación</b>
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>757.838.317,80</b>	<b>336.041.578,54</b>	<b>44,3%</b>	<b>100%</b>
REMUNERACIONES	490,639,271.51	239,487,817.37	48.8%	68.6%
SERVICIOS	62,040,542.13	20,388,802.50	32.9%	5.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,502,775.50	6,893,500.92	41.8%	2.0%
BIENES DURADEROS	4,462,508.64	2,028,759.24	45.5%	0.6%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184,418,785.03	53,052,969.64	28.8%	15.2%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	38,308,000.00	27,158,000.00	70.9%	7.8%



## **PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS**

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 2 se presenta en el cuadro N. 4. En este programa, el monto de egresos ejecutados fue de ¢ 249 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 2, por partida se presenta a continuación:

<b>Cuadro 4: Resumen de Egresos Programa N° 2. 2017</b>				
<b>Rubros</b>	<b>Presupuesto Anual</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>% Participación</b>
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>616.501.656,50</b>	<b>249.464.700,72</b>	<b>40,5%</b>	<b>100%</b>
REMUNERACIONES	164.515.411,09	86.309.335,09	52,5%	34,6%
SERVICIOS	250.029.362,22	112.260.257,69	44,9%	45,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	131.518.328,22	19.302.756,20	14,7%	7,7%
INTERESES Y COMISIONES	33.541.861,08	17.422.702,84	51,9%	7,0%
BIENES DURADEROS	7.531.500,00	0,00	0,0%	0,0%
AMORTIZACION	29.365.193,89	14.169.648,90	48,3%	5,7%



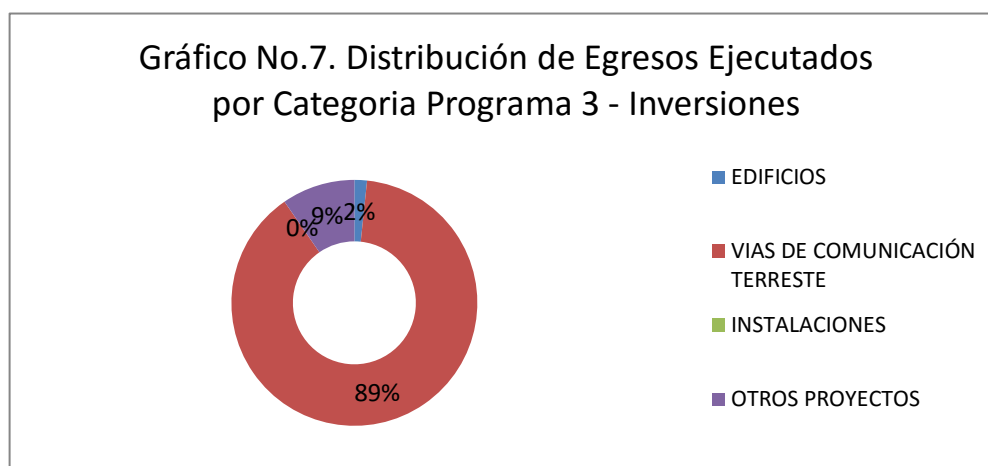
El mayor rubro de ejecución de este programa corresponde a Recolección de basura con un 44%.

### PROGRAMA 3: INVERSIONES

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 3 se presenta en el cuadro N. 5. En este programa, el monto de egresos fue de ¢ 552 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 3, por partida se presenta a continuación:

<b>Cuadro 5: Resumen de Egresos Programa N° 3. 2017</b>				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>2.237.899.865,54</b>	<b>552.730.242,10</b>	<b>24,7%</b>	<b>100%</b>
REMUNERACIONES	706.780.337,31	306.850.333,55	43,4%	55,5%
SERVICIOS	563.332.909,84	85.522.811,96	15,2%	15,5%
MATERIALES Y SUMINISTROS	396.294.901,41	102.005.644,28	25,7%	18,5%
BIENES DURADEROS	554.491.716,98	58.351.452,31	10,5%	10,6%
CUENTAS ESPECIALES	13.000.000,00	0,00	0,0%	0,0%

El 89% de los recursos ejecutados corresponde a las gestiones de la UTGV y a la intervención de caminos.





## PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 4 se presenta en el cuadro N. 6. Este programa que corresponde a Partidas Específicas, si bien es cierto no se ha reflejado en la salida de recursos el trabajo realizado, ya se han gestionado y entregado a sus beneficiarios 12 proyectos.

<b>Cuadro 6: Resumen de Egresos Programa N° 4. 2017</b>				
<b>Rubros</b>	<b>Presupuesto Anual</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>% Participación</b>
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>164.604.330,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	90.555.297,82	0,00	0,0%	0,0%
BIENES DURADEROS	74.049.032,41	0,00	0,0%	0,0%

### 4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARCIAL

Los **ingresos efectivos** del I Semestre 2017 fueron de **¢ 2.199.699.147,45** millones, mientras que los **gastos efectivos** sumaron **¢ 1.138.236.521,36** millones, lo que produjo una diferencia positiva de **¢ 1.061.462.626,09** millones.

### 5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de los egresos los cuales representaron un porcentaje de ejecución del 30.1% y por lo tanto un 69.9% sin ejecutar, a continuación se presentan las partidas de mayor relevancia sin ejecutar:

#### a- 26% Partida Servicios:

- Corresponde principalmente al Proyecto: Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, rubro contenido en la Partida "Servicios Generales" por un monto de **¢246.650.000,00** millones en la cuenta: Servicios Generales.
- El Proyecto Elaboración de Plan Regulador del Cantón de Talamanca, se encuentra en la etapa de inicio, una vez que se firme el convenio con el Instituto Nacional de Urbanismo (INVU) con el objetivo de que dicha institución prepare y presente ante la Secretaria Técnica Nacional Ambiental (SETENA) los siguientes estudios: Índices de Fragilidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y el Análisis del alcance Ambiental, así como concluir con toda la tramitología necesaria para la aprobación y publicación del Plan de Ordenamiento Territorial, que de acuerdo a las estimaciones del INVU podría estarse finalizando dicho proceso en un plazo aproximado a los 12 meses, una vez firmado el convenio entre ambas instituciones.
- Recursos no ejecutados correspondientes a la Dirección y administración de CECUDI.

#### b- 9% Partida Bienes Duraderos:

- Corresponde al pago pendiente de un compactadora y dos vehículos adquiridos mediante Licitación con recursos de la Ley N°8114, esto debido atrasos en la tramitología de los mismos.
- Recursos no ejecutados del programa Partidas Específicas.
- No se ejecutan los recursos destinados para el programa "Mejoramiento de la Red Vial Cantonal" debido a atrasos en las transferencias provenientes del MOPT.

- Proyecto: CONSTRUCCION DE SIETE ALCANTARILLAS DE CUADRO E EL TERRITORIO INDIGENA CABECAR, PROYECTO 09-CR en cual se entra en proceso de ejecución.

**c- 20% Materiales y Suministros:**

- Recursos no ejecutados del programa "Mantenimiento Rutinario" por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.
- Recursos no ejecutados el programa CONAPAM.

## 6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian dichos proyectos el cual muestra un resultado general alcanzado de un 27% sobre un 33% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

El programa I muestra una calificación de un 47% en el cumplimiento de metas a nivel general, cumpliendo en su totalidad las metas propuestas por la administración general.

El programa 2 de servicios comunales muestra un resultado de un 37% cumpliendo las metas propuestas para este semestre.

El programa 3 de Inversiones muestra un resultado de un 24% sobre las metas programadas.

El programa 4 de Partidas Específicas muestra un resultado de un 0% en ejecución de metas, esto debido a que estos porcentajes se calculan sobre la base de recursos ejecutados. Sin embargo ya se han gestionado 12 proyectos de Partidas Específicas, los cuales ya fueron entregados a su beneficiario, pero no han sido pagados al proveedor.

Es importante mencionar que los recursos de partidas específicas del 2017 no han ingresado.

**Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de metas al 30 de Junio del 2017**

Variable	% Cumplimiento de metas de mejora		% Cumplimiento de metas operativas		% Cumplimiento de metas (general)	
	%	%	%	%	%	%
<b>Programa I</b>	38%	38%	48%	48%	47%	47%
<b>Programa II</b>	21%	21%	50%	50%	37%	37%
<b>Programa III</b>	24%	23%	50%	50%	24%	24%
<b>Programa IV</b>	37%	0%	0%	0%	25%	0%
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>30%</b>	<b>28%</b>	<b>49%</b>	<b>49%</b>	<b>33%</b>	<b>27%</b>

## **7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN**

La ejecución presupuestaria al 30 de junio del año 2017 se considera baja en el gasto efectivo, sin embargo, el comportamiento de las ejecuciones de años anteriores han arrojado que es en los últimos meses del año que el gasto efectivo crece significativamente, por lo que se espera mejore la ejecución presupuestaria del segundo semestre y así alcanzar una ejecución satisfactoria.

La gestión de recaudación de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 59% sobre lo programado a nivel general, lo cual refleja los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada.

La buena administración de los recursos, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio son además ejes que permitirán la estabilidad financiera.

## **8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS**

El mejoramiento de la gestión en la recuperación del pendiente de cobro y retomar las medidas para depuración de la base de datos de los contribuyentes.

Es importante indicar que las partidas 1-Servicios y 5-Bienes Duraderos, mantienen cifras importantes en compromisos, por lo que es necesario dar seguimiento a estas partidas con el fin de liberar compromisos ociosos o agilizar los trámites para lograr una ejecución presupuestaria eficaz y eficiente de dichos recursos, dichos compromisos se espera que sean liquidados en el segundo semestre del presente año.

Lograr mejoras en los servicios brindados por este municipio y fortalecer la Infraestructura Vial cantonal mediante la reciente adquisición de Equipo y Maquinaria Nueva que incluye 1 Compactadora y dos vehículos.

Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

Además, es importante que las Unidades Ejecutoras definan un cronograma para el cumplimiento de las acciones a ejecutar en miras de atender sus requerimientos.

Para el Segundo semestre 2017 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas obtenidas en el primer semestre.

Una vez realizadas estas acciones esperamos una gestión más eficiente, mejorar la calidad en los servicios y por ende una mayor satisfacción en los habitantes del Cantón.